



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GOBIERNO QUE TRABAJA POR USTED
engrande

Oficio: 211007000/105/2015

Asunto: **Se emite respuesta**

Toluca de Lerdo, México, 16 de abril de 2015

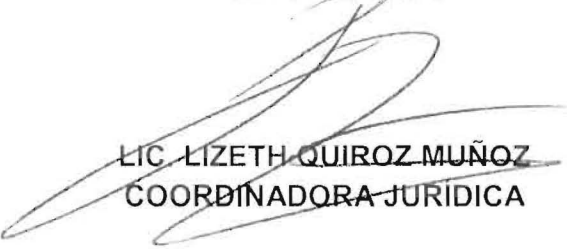
LIC. JOSÉ ANTONIO ÁVILA GARCÍA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio número 211C10200/263/2015 de fecha dieciséis de abril del año en curso, mediante el cual solicita se informe si con la entrega de la información y/o documentación relacionada a los procesos jurisdiccionales pendientes de resolución relacionados con el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Concesión para la Construcción, Explotación, Operación, Conservación y Mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México (Circuito Exterior Mexiquense); como es el caso de la obra "Monumento Torres Bicentenario (considerándose el "Museo Torres Bicentenario" como parte de dicha obra), se pueda generar daño al proceso de investigación.

Al respecto, me permito informarle que de hacerse pública la información solicitada por los petitionarios, se podría causar un daño o alterar el proceso de investigación en los referidos procesos jurisdiccionales, en tanto no hayan causado estado, por lo que debe considerarse la **misma como información clasificada como reservada**, como lo señala el artículo 20 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LIZETH QUIROZ MUÑOZ
COORDINADORA JURÍDICA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
COORDINACIÓN JURÍDICA